

La accesibilidad audiovisual avanza en España impulsada por nuevas cuotas legales y el uso de la inteligencia artificial

- Los prestadores estatales cumplen y, en muchos casos, superan las obligaciones de subtítulo, audiodescripción y lengua de signos.
- El subtítulo alcanza niveles cercanos al 100 % en la televisión pública en abierto y supera el 90 % en las cadenas privadas.
- La inteligencia artificial gana peso para mejorar la calidad y ampliar los servicios de accesibilidad.

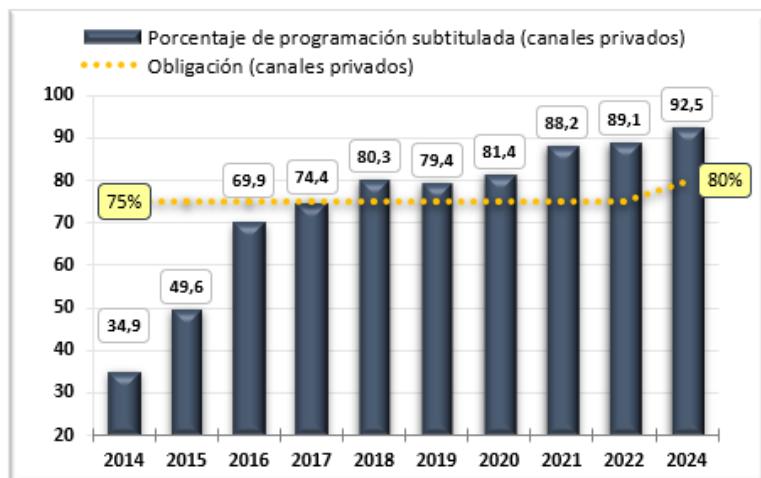
Madrid, 16 de enero de 2026.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha aprobado su informe sobre los planes de accesibilidad desarrollados por los prestadores de servicios de comunicación audiovisual televisivos de ámbito estatal. Este informe analiza las medidas aplicadas entre 2023 y 2025 y los compromisos previstos para el periodo 2026-2028 ([INF/DTSA/127/25](#)).

El informe constata un avance significativo en la accesibilidad audiovisual en España, especialmente tras la entrada en vigor de las nuevas cuotas establecidas por la Ley General de Comunicación Audiovisual (LGCA).

Principales resultados (2023-2025)

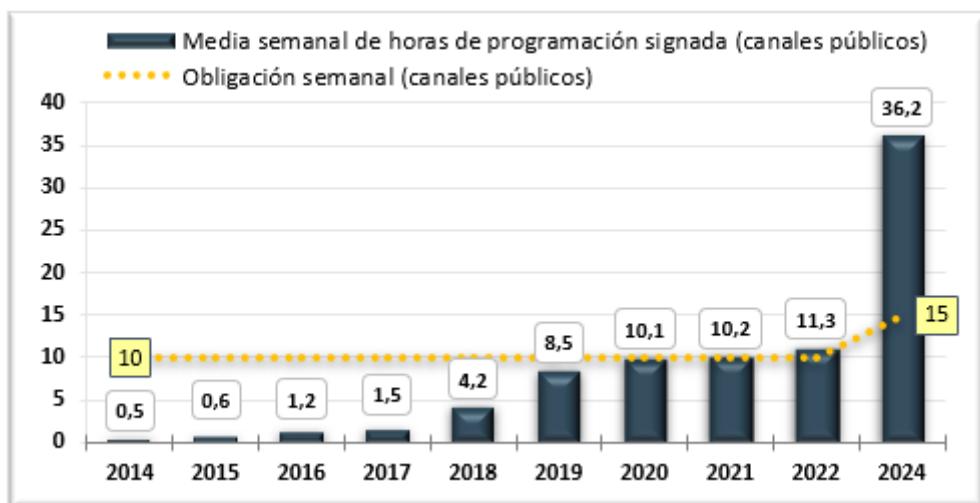
En el balance de resultados de los últimos tres años destacan:

- El **subtítulo** continúa siendo la medida de accesibilidad más implantada: entre 2021 y 2024, los canales privados alcanzaron una media del 92,5 % de programación subtitulada y los públicos el 98,9 %, superando los mínimos legales.



Además, se ha generalizado el uso de sistemas automáticos basados en inteligencia artificial, junto con controles de calidad conforme a estándares técnicos.

- La **audiodescripción** gana horas, especialmente en la televisión en abierto: los canales públicos superaron en 2024 las 33 horas semanales de audiodescripción y los privados las 14 horas. También se han producido mejoras cualitativas, como una mejor planificación horaria y el uso de voces sintéticas. No obstante, la implantación sigue siendo limitada en servicios de acceso condicional y bajo demanda.
- La **lengua de signos** mejora notablemente gracias a nuevas tecnologías: desde julio de 2023, todos los canales en abierto cumplen los nuevos mínimos legales de lengua de signos. El uso de nuevas tecnologías ha permitido mejorar la calidad y la visibilidad del servicio, reduciendo además su concentración en franjas de baja audiencia.



- Las **webs y aplicaciones** son más accesibles: la mayoría de los prestadores ha adaptado sus páginas web y aplicaciones móviles a estándares europeos de accesibilidad, incorporando mejoras como lectores de pantalla, navegación por teclado y subtítulado automático.

Planes de mejora (2026-2028)

De cara a los próximos años, los prestadores apuestan por consolidar y mejorar la calidad de los servicios existentes, con un uso creciente de la inteligencia artificial para el subtítulado y la audiodescripción, la ampliación de la lengua de signos en horarios de mayor audiencia y una señalización más clara de los contenidos accesibles.

Entre las iniciativas destacadas, el prestador público, RTVE, prevé lanzar un telediario piloto en lenguaje fácil, orientado a personas con discapacidad cognitiva.

El informe concluye que el sector audiovisual estatal ha avanzado de forma generalizada en accesibilidad, impulsado por el marco normativo y la innovación tecnológica. Aunque los resultados son positivos, la CNMC señala que persisten desafíos en determinados servicios bajo demanda y en algunos contenidos específicos, lo que hace necesario seguir reforzando las estrategias de accesibilidad para garantizar un acceso pleno y universal.

Contenido relacionado:

- [INF/DTSA/127/25](#)